



“Disyuntiva del sistema político mexicano: reforma o ruptura”

Alberto Begné Guerra

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2011



“La democracia es el peor sistema de gobierno diseñado por el hombre...con excepción de todos los demás”
Winston Churchill

Al final del siglo XX la historia le dio la razón: las dictaduras de distintos signos ideológicos aniquilaron en cien años a más de cien millones de personas en el mundo.



Pero hay buenas y malas democracias

¿Por qué?

- Porque hay buenas y malas combinaciones en el diseño constitucional para la integración y el ejercicio del poder público. Una democracia debe combinar adecuadamente tres elementos:
- El sistema de gobierno
- El sistema electoral
- El sistema de partidos.



El sistema de gobierno

- Es la forma en la que se organiza una democracia para la integración y el ejercicio del poder público. Existen dos modelos generales y muchas modalidades o variaciones que mezclan elementos de ambos:
- Sistema parlamentario
- Sistema presidencial

¿Cuáles son las diferencias?



- **El sistema electoral**
- El sistema electoral está conformado por las reglas para la elección de los integrantes de los poderes públicos. Hay dos tipos y la combinación de ambos:
- **Mayoría:** gana el cargo de representación quien más votos obtiene en una demarcación territorial.
- **Proporcional:** los cargos de representación se distribuyen proporcionalmente entre los partidos o candidatos según el porcentaje de la votación obtenida.
- **Mixto:** una parte de los cargos de representación se obtiene por la vía de la mayoría y otra por la vía de la representación proporcional.



El sistema de partidos

- Son las normas y los procedimientos que regulan la formación, organización y participación de los partidos políticos, así como las características que adquiere el conjunto de partidos en cada democracia:
- Sistemas abiertos (muy pocas reglas para la formación y participación de los partidos).
- Sistemas rígidos (muchos requisitos para la creación, registro y participación de los partidos).
- Sistemas bipartidistas (lo produce el sistema electoral de mayoría)
- Sistemas multipartidistas (lo produce el sistema electoral proporcional o mixto)



Grupo Consultiva

El diseño de las democracias

- Cada democracia es producto de su historia y condiciones, **pero sobre todo de los acuerdos** entre todos los actores representativos de la pluralidad política y la diversidad social.
- Estados Unidos, hace 236 años, creó el sistema federal, el sistema presidencial y adoptó el sistema electoral de mayoría porque ese diseño constitucional correspondía a sus exigencias y porque así lo acordaron los representantes de las antiguas 13 colonias al momento de su independencia.
- España, hace 33 años, creó el sistema de las comunidades autónomas, optó por un sistema parlamentario de gobierno y por un sistema electoral de representación proporcional, porque fue la solución aceptable y compartida para todos los actores después de la dictadura franquista y ante el riesgo de una fragmentación.



México: la transición incompleta

- Nuestra transición a la democracia se basó en nuevas reglas e instituciones electorales, condiciones para una competencia real que permitieron la pluralidad y la alternancia.
- Sin embargo, no comprendió cambios en el diseño constitucional que garantizarán la gobernabilidad en la pluralidad (eficacia de gobierno en la democracia).
- Nos quedamos con una mala combinación: un sistema electoral mixto, un sistema multipartidista y un sistema de gobierno presidencial.



La transición y la distribución del poder

- El dominio del PRI fue total durante más de 60 años, y la transición acabó con esa hegemonía no democrática. Ofreció gobernabilidad, pero con costos muy altos en términos de excesos, corrupción y arbitrariedad ante los derechos de las empresas y las personas.
- Los datos de la distribución del poder muestran la dimensión del cambio: entre 1982 y 1997, el PRI pasó del 91 al 54 por ciento de todos los cargos de elección popular; entre 1982 y 2000 pasó del 74 al 42 por ciento de las diputaciones federales, y en ese mismo lapso pasó del 100 al 47 por ciento de las senadurías.
- El cambio de las reglas electorales funcionó. Pero la vieja eficacia autoritaria del poder no fue sustituida por una eficacia democrática, mediante nuevas reglas para el ejercicio del poder.



La parálisis democrática

- Desde 1997 ningún presidente ha contado con mayoría en el Congreso.
- Las reformas indispensables para el crecimiento económico y el bienestar social han sido, desde entonces, paralizadas una y otra vez por la mayoría opositora en el Congreso.
- No existen incentivos ni mecanismos que favorezcan la construcción de acuerdos entre el presidente y los legisladores de la oposición.



Las Elecciones del 1º de Julio de 2012

- Elección Federal:
 - Presidente de la República
 - 128 Senadores (3 por entidad federativa, dos para el partido mayoritario y uno para la primera minoría)
 - 500 Diputados Federales (300 de mayoría, en 300 distritos electorales uninominales, y 200 de representación proporcional, a través del voto de listas plurinominales en 5 circunscripciones)
- Elecciones Locales:
 - En 11 entidades federativas, de las cuales en 4 se elegirá Jefe de Gobierno y Gobernador: DF, Guanajuato, Jalisco y Morelos. En las demás se elegirán congresos y ayuntamientos.



Tendencias

- Hoy todas las encuestas indican una ventaja amplia en la intención de voto a favor del PRI. La más sólida y significativa es la realizada por Parametría la primera semana de julio, con una muestra de 12, 800 entrevistas, 400 por entidad federativa, cuyo margen de error es apenas de +/- 0.9 %:
- PRI 50 %, PAN 28 % y PRD 16 %
- Con candidatos, Enrique Peña 48 %, Santiago Creel 16 % y Marcelo Ebrard 13 %
- El PRI aparece con ventaja en la intención de voto en 28 entidades federativas.
- En cualquier caso es poco factible y, quizá, aún si pudiera ocurrir, poco deseable, que el partido del Presidente de la República vuelva a tener mayoría absoluta en las Cámaras del Congreso.



Reforma o ruptura

- Gane quien gane en 2012, la parálisis democrática no será superada sin acuerdos políticos que, por una parte, construyan un **diseño funcional para la gobernabilidad**, y por otra, definan **reformas legislativas y políticas públicas por consenso para los asuntos estratégicos del país**.
- **La democracia no es viable sin seguridad pública, crecimiento económico, desarrollo sustentable y bienestar social**. Ninguna de estas exigencias puede ser bien atendida sin una **reforma estructural**. De otro modo, seguiremos en la ruta de la ruptura de las instituciones y el tejido social. Es la disyuntiva.